

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA PALMA.
CENTRO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DE DOCUMENTOS GRÁFICOS
DEL EXMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA

Manuel Cubero Cid¹

Resumen: Ya es de dominio público que la Isla de la Palma cuenta con un valioso e importante acervo documental. Aunque no de todos conocida cual es su situación actual.

Intentando hacer un recorrido por los distintos aspectos relacionados con la preservación, conservación y restauración de este legado patrimonial, es de obligada referencia explicar la labor que desde el Centro de Conservación y Restauración de Documentos Gráficos se viene realizando desde hace ya casi 5 años. Para ello se hace necesario revisar los diferentes conceptos que van desde la misma profesión de restaurador de documentos gráficos, su relación con otros muchos profesionales, la planificación de trabajo en un centro como el que mencionamos y los muy diversos trabajos a los que hace frente de forma habitual y continuada. La importancia del conocimiento y difusión de los mismos, no solo en lo referente a las necesarias intervenciones sobre obras que como mencionaremos, han pasado por el taller, sino en la importancia de llevar una correcta política preventiva que requiere la adopción de múltiples medidas. En este artículo se quiere reflejar la importante labor que pueden y deben desempeñar todas las instituciones públicas para proteger y salvaguardar estos fondos bibliográficos, la función y utilización de los técnicos especializados en esta materia, y la gran disparidad de obras que forman parte de este que llamamos nuestro patrimonio documental.

Palabras clave: Restaurador de documentos gráficos, patrimonio documental, multidisciplinaridad, preservación, conservación, restauración, análisis, diagnóstico, intervención.

Abstract: Everybody knows that La Palma has a valued and important documental collection. Although not everybody knows the present situation. The work of the Restoration and Conservation Centre of Graphic Documents, that has been in process for almost five years, deals with the various aspects related to preservation, conservation and restoration of its patrimony legacy. To provide this, it's necessary to revise the different concepts that arise in the restorer's profession, from the restoration of graphic documents, his relation with others professionals, to the planning, management and diverse duties within the centre. The importance of this knowledge and dissemination of work is not only referred to the work made in the centre, of which we shall mention later, but the importance to have correct political prevention required using multiple methods. This article wants to reflect the necessary work that the public institutions must have to protect and save this collection of documents, the function and use of special techniques required and the huge work that forms part of our patrimony documents.

Key words: Graphic documents restorer, patrimony documents, multidisciplinary, preservation, conservation, restoration, analysis, diagnostic, intervention.

¹ Técnico Restaurador de Documentos Gráficos del Centro.

INTRODUCCIÓN

Como técnicos profesionales directamente ligados al patrimonio documental y a su preservación, los restauradores de documentos gráficos convencidos de la cada vez más necesaria colaboración con los diferentes profesionales al cargo de los mismos, que además de sus funciones habituales, tienen cada vez una mayor responsabilidad en la importante tarea de la conservación. La relación conjunta de recíproca ayuda y colaboración puede alcanzar metas e importantes intereses comunes con una mayor fuerza, eficacia y rapidez. Una buena planificación, conocimiento y apoyo en el trabajo derivan en un objetivo común: la salvaguarda y difusión del patrimonio documental, traducido en la preservación de nuestra cultura e historia.

Por todos es cada vez más conocida nuestra profesión en lo que se refiere a conceptos, actuaciones y medidas de preservación y conservación cada vez más instauradas, como son los referidos mayormente al conocimiento de las condiciones ambientales, la ubicación y disposición de los depósitos, incluso la utilización de diferentes materiales.

Pero quizá no tanto en el aspecto más técnico de nuestro trabajo, la restauración propiamente dicha, la intervención directa, cuándo nuestra intervención se hace estrictamente necesaria dentro de los planes de actuación, la elaboración de informes técnicos, la revisión periódica de los fondos, los planes de evacuación, la mejora de las instalaciones, el traslado de la documentación y un largo etc.

LA PROFESION. PARALELISMO RESTAURADOR-MÉDICO

Aunque de forma somera, se hace necesario aclarar algunos aspectos de nuestra profesión que por lo técnica y especializada suelen generar alguna que otra confusión. Los restauradores de documentos gráficos cursamos estudios en la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la especialidad de Documento Gráfico, siendo Madrid y Barcelona las únicas ciudades españolas en las que se puede cursar esta especialidad, y terminando la misma como titulados técnicos o diplomados hasta la fecha (pues está en camino la homologación a licenciatura), pero siempre diferenciándonos de cualquier conexión con los estudiantes de Bellas Artes que dentro de la misma tienen una especialidad general de restauración con otro plan de estudios y sin una especialización concreta.

El concepto de restaurador a veces se presta a algún tipo de confusión (además de las connotaciones gastronómicas), pues la restauración o intervención directa de

la obra ocupa el último escalafón dentro de todo un proceso de evaluación de la obra. Por esta razón podríamos ser llamados a su vez conservadores o preservadores, pues este es el primer objetivo de los restauradores: la preservación y conservación de los fondos.

En este sentido y como ejemplo ampliamente clarificante, se nos hace oportuno establecer un paralelismo muy habitualmente usado: la medicina.

Podríamos llamarnos los médicos del patrimonio documental, y no con tanta diferencia de soporte, pues nosotros también nos oxidamos, nos quemamos con el sol, enfermamos, nos contagiamos, o en definitiva, envejecemos. De esta idea podemos sacar la muy acertada frase «mas vale prevenir que curar», pues como veremos más adelante, siempre la mejor de las restauraciones es sin duda una buena preservación.

Con respecto al paralelismo anteriormente citado, nosotros también establecemos un diagnóstico sobre la/s obras, en base al cual, y mediante oportunas pruebas asignamos un tratamiento específico, que siempre se ajustan a unos parámetros y **critérios generales de máximo respeto hacia el original, utilización de materiales neutros y reversibilidad**. Por ello los tratamientos sobre las obras dependen siempre de su estado de conservación, sus causas de alteración y, por supuesto la naturaleza del soporte que se nos presente.

En el campo del documento gráfico la naturaleza de los soportes es muy variada, pudiéndonos remontar a las primeras tablillas de arcilla, pasando por el papiro, el amatle, las fotografías o los últimos y cada vez más dispares soportes digitales.

Soportes de naturaleza proteica como es la piel y el pergamino, o celulósica como es el soporte gráfico más comúnmente conocido y asociado a nuestro trabajo, el papel.

Por la necesidad innata a los «restauradores» de adquirir conocimientos en materias de muy diversa índole, la formación que recibimos agrupa técnicas y teorías de diferentes profesiones (historia, arte, dibujo, fotografía, paleografía, iconografía, informática, química, biología, materiales...), haciendo de nuestra profesión posiblemente una de las más ramificadas, siendo ésta inevitablemente, multidisciplinar. Nos formamos de diferentes fuentes en la que diversos profesionales realizan un trabajo conjunto, aunque en la mayoría de los casos resulte todavía utópico. Restauradores, historiadores, archiveros, bibliotecarios, paleógrafos, fotógrafos, químicos, biólogos...

Obligados estamos a hacer mención a la situación actual de la profesión, pues hasta no hace muchos años era la más desconocida de las especialidades, ni tan siquiera incluida en el plan de estudios de las escuelas superiores, y en consecuencia no demasiado apoyada. En las dos últimas décadas ha tenido un desarrollo y auge mayor debido a la necesidad imperante y a una mayor concienciación. Lo cual no quiere decir que todos los archivos estén dotados de medios y mucho menos de profesio-

nales, aunque siempre exista alguna opción o se pueda contar con alguna ayuda temporal.

De todo ello se desprende la importancia de un Centro como el existente en La Palma.

EL CENTRO

El Centro de Conservación y Restauración de Documentos Gráficos de la Isla de La Palma dependiente del Exmo. Cabildo Insular de la misma está situado en el nº 28 de la calle Baltasar Martín de la capital Stª Cruz de la Palma, en una antigua y típica casa palmera rehabilitada para tal fin en 1999. Para la inauguración de este Centro se realizó un Encuentro Internacional sobre Conservación del Patrimonio Documental y Bibliográfico en Clima Subtropical, dando así a conocer el mismo. Dotándose en otoño del 2001 de personal, iniciándose así su actividad y siendo ahora dos restauradores de documentos gráficos el personal en plantilla.

En su inicio el trabajo realizado se centró en su puesta en marcha, dotación de material, organización y planificación de trabajo, conocimiento del patrimonio documental palmero, intercambios y contacto con otras instituciones y profesionales relacionados con esta profesión tanto a nivel insular como peninsular. Poniendo énfasis en la difusión del centro y su trabajo.

En este sentido siempre se ha intentado difundir una de las ideas más importantes: la educación, el conocimiento de todo este patrimonio, la concienciación y el respeto por su conservación. Intentando participar en diferentes congresos, conferencias, exposiciones y cualquier evento que ayude a tal fin, como fue la exposición montada en la Casa Salazar con motivo de la semana del libro en el ya pasado 2003. Invitando a su vez a diferentes escuelas, colegios e institutos, que de forma continua y mediante visitas regladas al laboratorio se les imparte una charla didáctica sobre nuestro trabajo.

De manera breve intentaremos sintetizar el corto pero fructífero desarrollo del mismo.

El trabajo ya es continuo dentro de las dependencias del propio Cabildo Insular: en el «Archivo-Biblioteca José Pérez Vidal», el Archivo General Insular (donde se encuentran ubicados los Protocolos Notariales de Stª Cruz de la Palma), el Museo Insular y la Escuela de Artesanía de Mazo. Y otros muchos trabajos y colaboraciones continuas en lo referente a la supervisión de fondos, medidas de prevención, elaboración de informes técnicos, ayudas in situ y restauración de obras puntuales que se realizan por medio de diferentes convenios con otras entidades como son: las del

Museo Naval, la Biblioteca de la Sociedad Cosmológica, el Archivo del Ayuntamiento de los Llanos de Aridane, Archivo del Ayuntamiento de Tazacorte, Archivo de la Diócesis de San Andrés, Archivo de la Parroquia y del Ayuntamiento de Santo Domingo de Garafía, Archivo Parroquial de Breña Alta, Archivo de la Parroquia de N^a S^a Candelaria de Tijarafe, incluso un trabajo realizado para el Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. También comentar las diversas ayudas prestadas al Archivo Municipal de St^a Cruz de la Palma, al Archivo Administrativo del Cabildo Insular, a los Archivos Judiciales de los Llanos de Aridane y de Santa Cruz de la Palma, al Archivo Municipal de Santo Domingo de Garafía y al Archivo Municipal de El Paso. Ello demuestra la predisposición y apoyo técnico del Centro en cuanto a la visita y elaboración de los mencionados informes técnicos que puedan dar pie a nuevos convenios de colaboración, planificación de trabajo, acondicionamiento y mejora de estos depósitos y un largo etcétera de actividades.

Mención especial requieren las ayudas prestadas con carácter de urgencia al Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife en las inundaciones sufridas en el 2002, o las mismas sufridas en varias ocasiones en la ya mencionada Biblioteca de la Sociedad Cosmológica ubicada en las instalaciones del propio Centro.

Otra iniciativa del Centro fue la creación de una revista en colaboración con los alumnos de diseño gráfico y edición pertenecientes a la Escuela de Arte de La Palma. En ella se recogió información detallada de todos los trabajos realizados en los 2 primeros años de funcionamiento, esperando poder repetir con periodicidad para seguir dando a conocer este trabajo, con otros proyectos, algunos de ellos ya iniciados.

El gran espacio físico habilitado para este Centro y su equipamiento para el trabajo, hacen del mismo un proyecto importante para la Isla, para el archipiélago, y por la importancia de su patrimonio documental para la península y latinoamérica.

Por todo ello el Centro dependiente del Cabildo Insular, tiene muchas posibilidades y proyecciones de trabajo, haciendo del mismo un laboratorio especializado único en el territorio nacional (como centro exento de dependencias archivísticas o bibliotecarias), en el que se pueden centralizar una amplia gama de tareas relacionadas con el patrimonio documental, englobando labores no sólo de restauración, conservación y preservación, sino también de investigación, difusión y educación.

Como podéis imaginar no «todo es coser y cantar» pues esta proyección requiere un gran esfuerzo, y hasta ahora somos dos profesionales sacando este trabajo hacia adelante, con las dificultades normales de toda buena familia, incrementadas en muchos casos por el hecho insular y la especialización de la profesión; pero con gran ilusión, perseverancia y buenas ideas, vemos como muchos de estos proyectos se ven cumplidos.

Todos sabemos que cada lugar tiene unos medios y unas condiciones concretas con las que hacer frente a diversas problemáticas de gestión, ubicación, depósito, conservación y ni que decir tiene la de afrontar una restauración.

Por esta razón sabemos que un centro como el existente en St^a Cruz de la Palma no es muy corriente, y desde el propio centro se ha puesto continuo énfasis en la elaboración de informes que engloban proyectos de dinamización y mejora de sus objetivos, aprovechamiento de los espacios con los que cuenta e incremento de medios tanto profesionales como técnicos. El mismo debe considerarse un ejemplo para todas las autoridades locales, provinciales y estatales...donde se pueden unificar toda una serie de trabajos ya mencionados, interrelacionados con diversos profesionales de este campo y coordinados desde el mismo.

ACTUACION CONJUNTA

Con todo ello y considerando que la situación actual del patrimonio documental palmero va poco a poco mejorando desde la puesta en marcha de este Centro, creemos que el ofrecimiento, la ayuda y la predisposición a colaborar con todas instituciones de diversa índole y cualquier sede con algún depósito documental de interés colectivo, debe seguir siendo una obligación.

Aún así seguimos necesitando de esa complicidad siempre necesaria por parte de los profesionales que trabajan directamente con la documentación, con criterios de valoración física e intelectual suficiente para solicitar en numerosas ocasiones, nuestra ayuda, formando de esta manera un equipo para abordar mejor cualquier problemática.

Los ejemplos de actuación conjunta ya son múltiples y variables según la situación real de cada contenedor documental y cada particularidad; aquí mencionamos algunos ya realizados y otros posibles:

- asesoramiento sobre medidas principales de conservación y preservación.
- mobiliario y materiales a utilizar.
- estructuración y disposición de los fondos.
- elaboración de planes de emergencia y evacuación de fondos.
- medidas de seguridad.
- realización de informes técnicos.
- revisión periódica de los fondos.
- selección de obras según su estado de conservación e importancia histórica.
- realización de trabajos de restauración puntuales por diferentes convenios.
- programación de campañas o grupos de trabajo temporales.

Para la realización de este trabajo hemos de establecer una conexión y comunicación bilateral, y así en muchos casos ampliar por las dos partes una información y conocimiento que debería de compartirse, creando así una necesidad mutua para una buena planificación del trabajo.

También son muchas las veces que requerimos la ayuda y colaboración de archiveros, bibliotecarios, historiadores, investigadores y otros profesionales relacionados con el patrimonio documental para diferentes trabajos de laboratorio como pueden ser:

- transcripción de textos.
- estudios de investigación de las obras en proceso de restauración.
- solicitud referencias catalográficas y bibliográficas.
- listado o inventarios de la documentación.

LA MEJOR RESTAURACIÓN: UNA PREVENCIÓN

Poco nos queda por decir al respecto después de los comentarios anteriores, pero si reseñar que con una buena planificación teniendo en cuenta los medios físicos y materiales con los que se cuenta se pueden evitar los grandes males a los que muy comúnmente nos enfrentamos en las ubicaciones de los fondos documentales de la isla, muchos de ellos ya visitados y sobre los que se han realizado detallados informes técnicos.

Sirva de ejemplo, el llevado a cabo en las dependencias del **Archivo Administrativo del Cabildo Insular** y su nueva ubicación en colaboración con la archivera responsable del mismo. En los depósitos o instalaciones de nueva construcción como en los ya existentes, deberíamos formar parte dentro del equipo de archiveros, arquitectos, electricistas, carpinteros y otros técnicos. Veremos como la toma de una serie de medidas básicas de conservación contribuyen a mejorar y garantizar su conservación y continuidad en el tiempo.

Tener en cuenta el carácter tropical de las islas y la incidencia de los alisios en las mismas es esencial para decidir sobre su ubicación e incluso su orientación.

También deberían evitarse los depósitos en sótanos donde generalmente carecen de ventilación natural o en su defecto algún tipo de aireación; además suelen mantener mucha humedad ambiente, ideal para el desarrollo de microorganismos, y suelen ser lugares oscuros muy aptos para la existencia de roedores y otros tipos de coleópteros fotosensibles, por lo que se recomienda algo de luz natural pero sin llegar a ser esta directa.

De igual manera evitar también las plantas superiores donde la incidencia de sol es continua, al igual que la condensación de humedad, y donde los cambios estacionales se manifiestan de forma más directa y brusca.

Otro factor a tener en cuenta sería evitar la cercanía a bajantes de agua con las que nos encontramos a menudo, anulando así las filtraciones directas o por capilaridad, una tarea que solo se consigue con un buen aislamiento, tanto anterior como posterior a la construcción del edificio, ya que existen materiales de construcción utilizables para estos casos, incluso con escasos costes económicos.

El conocimiento de recursos a utilizar es fundamental a la hora aportar soluciones a los problemas más comunes con los que nos encontramos casi siempre limitados por la escasez de medios reales. Una buena idea sumada a una buena ejecución nos solventara problemas creídos hasta hoy imposibles.

Así nuestra gran batalla siempre son las bien consabidas condiciones ambientales:

1. Temperatura entre 18-21°C.
2. Humedad relativa 60-65% HR. Evitando siempre los cambios bruscos de T^a y HR.
3. Evitar la incidencia de luz directa, las radiaciones solares y ultravioletas, y no siendo en ningún caso superior a 50 Lux

La adecuación de los espacios y la distribución de los fondos en los mismos también es una de las medidas importantes a adoptar. La situación de estanterías, módulos, armarios, corredores, etc...su buena ubicación en los espacios con los que se cuenta, facilitan enormemente su conservación y el acceso a los mismos. La separación mínima de las estanterías con respecto a las paredes, evitando que la documentación esté en contacto con las mismas, facilita mucho su buena ventilación.

Lo ideal, más eficaz y más económico para los depósitos documentales es una ventilación natural cruzada. Si esta no fuera posible, habría que estudiar la posibilidad de alguna instalación de aire u extractor artificial, y la colocación de deshumificadores.

La colocación de productos desinsectantes, antipolilla y una fumigación regular (bimestral o trimensual) evitan el ataque y desarrollo de cualquier bibliófago.

La elaboración de planes de emergencia, mantener las medidas de seguridad contra incendios mediante la instalación de sensores de humo, colocación de extintores y su revisión periódica, evitan por supuesto, riesgos innecesarios.

Comentar también que en muchos casos y dependiendo del estado de la documentación, se debe limitar su uso directo al personal especializado con medidas supletorias y ya bien conocidas como su digitalización, microfilmado o edición facsímil.

Si con todo esto, no se ha previsto o no se ha llevado a cabo, y existen problemas reales con la documentación, la llamada de ayuda, colaboración y trabajo de los técnicos especialistas en esta materia, unido a un informe detallado, con fotografías clarificantes, puede llegar a tener mejores efectos en las autoridades correspondientes.

Casi todas estas medidas ya han sido recomendadas a los archivos y depósitos que lo solicitaron, mediante visitas, evaluación de sus fondos y la realización de informes técnicos oportunos, aunque la adopción de medidas tanto por particularidades especiales, problemas de espacio, falta de medios y en muchos casos decisiones extra profesionales no se llevan completamente a cabo.

INTERVENCIÓN DIRECTA DE LA OBRA: LA RESTAURACION PROPIAMENTE DICHA

Después de todo este proceso de colaboración mencionado y llegado el momento de la retirada de alguna documentación seleccionada previamente en base a su importancia histórica y la evaluación de su estado de conservación, el trabajo realizado en el laboratorio será minucioso y complejo, desde la asignación de un número de registro y fecha de entrada en el laboratorio hasta su montaje de conservación final.

Cualquier proceso de restauración presenta caracteres diferenciados en cada obra particular, según la naturaleza del soporte, los elementos sustentados y por supuesto, como hemos mencionado, su estado de conservación. Por ello antes de comenzar con cualquier intervención es totalmente necesario realizar un estudio pormenorizado de los daños que presenta cada obra y la naturaleza de los mismos. El análisis de su estado de conservación en función de las causas de alteración nos dan las pautas para establecer un diagnóstico y la elección de procesos adecuados para una correcta restauración. La tipificación de daños, la reseña de datos históricos y las diferentes informaciones de la obra quedan reflejadas en unas fichas tipo realizadas por el laboratorio para así documentar, registrar y poder unificar los criterios de actuación. Este fichado refleja todas las posibles características de cada obra, todos sus aspectos físicos e intelectuales. Le sigue un fotografiado detallado como testimonio documental del estado de conservación de las mismas.

De forma general y sin entrar en detalles demasiado técnicos la restauración engloba procesos de fumigación, desinsección, desmontaje, estudio estructural de la costura y tipo de encuadernación si la hubiera (análisis codicológico), limpieza mecánica, pruebas y análisis químicos, lavado, desacidificado (contrarrestar la acidez), reintegración mecánica (añadir las pérdidas de soporte original), consolidación (en-

colado o apresto), estabilización, laminación (añadir un segundo soporte al original si este estuviera muy debilitado), secado, alisado, montaje final y protección para su buena conservación y/o exposición. El objetivo de la restauración en todas las fases que forman este proceso es parar el proceso de degradación manteniendo, respetando y conservando todos los caracteres del original, empleando siempre materiales neutros y reversibles que no modifiquen el carácter físico primigenio, y que puedan volver a ser intervenidos en un futuro si fuera necesario.

Como ya hemos comentado, cada obra es un particular, pero dentro de los grandes males llamados intrínsecos de la obra y después de una evaluación del trabajo realizado en función de su época, se puede afirmar que la gran mayoría de la documentación restaurada perteneciente al siglo XVI, pese a la buena calidad de su papel, sufre en mayor o menor medida el efecto corrosivo de las muy usadas por aquel entonces tintas metaloácidas, concretamente ferrogálicas. Tal es el caso de los Protocolos Notariales de esta época como los Libros de Bautismales que enumeraremos más adelante.

Así como la acidez debida a la mala calidad del papel más reciente, como es el caso de los periódicos restaurados y otra documentación en soporte de papel de pasta mecánica.

Por supuesto mencionar otros muchos males extrínsecos a la obra como son las humedades que favorecen el ataque de microorganismos, los variados bibliófagos que devoran el papel, las condiciones ambientales y como no el incorrecto usufructo del hombre son muchos de los factores claves con los que nos encontramos en los procesos de degradación de las obras que pasan por el taller.

A su vez estos datos generados tras los procesos de restauración pueden aportar importante información para la realización de otros estudios relacionados con distintas facetas de la cultura e historia, como es el ejemplo de las «filigranas» o marcas de agua del papel distintivo de cada fabricante que nos puede descubrir la procedencia del mismo y datos relacionados con el comercio de entonces; al igual que el tipo de hilo utilizado para las costuras, o el tipo de piel para las encuadernaciones de una época.

Procesos llamativos de fabricación de papel son realizados habitualmente en el centro, elaborando una pulpa de similares características a los originales a base de fibra de lino y algodón, que es utilizada para ser injertada al original cuando este tiene pérdidas.

Exposición y explicación de procesos y pautas preventivas quedan recogidas en su correspondiente informe técnico. Toda la documentación generada queda registrada junto con los restos y las fichas en el laboratorio, a disposición de posibles investigaciones y como herramienta de trabajo, para complementar su información intelectual escrita con el estudio de su formación física (tipo de papel, molino de fabricación, estructura interna, análisis codicológico, cosidos, hilos...).

El estudio de un documento debe ir más allá de la lectura de sus elementos sustentados, de ahí la importancia de sus características intrínsecas.

Pasaremos a partir de aquí a la enumeración de muchos de estos trabajos que en el tiempo de funcionamiento del Centro ya han pasado por su taller, haciendo reseña en algunos aspectos que por su particularidad merezca mencionar, pero obviando otros muchos que por su extensión y en muchos casos repetición hemos intentado resumir anteriormente. En primer lugar serán los trabajos y correspondientes actuaciones sobre los importantes centros dependientes del Cabildo Insular situados en el antiguo convento de San Francisco: Archivo-Biblioteca José Pérez Vidal., Archivo General Insular y el Museo Insular. En segundo lugar el importante trabajo realizado en los fondos de patrones de bordados de la Escuela de Artesanía de la Villa de Mazo a raíz de un proyecto de colaboración con la misma.

Archivo-Biblioteca José Pérez Vidal

Después de la evaluación y revisión de sus fondos fueron elegidas con la ayuda del personal del archivo-biblioteca tanto por su importancia histórica como por la necesaria intervención en función de su estado de conservación, algunas de las primeras obras restauradas por el recién dotado laboratorio.

Se trata de 5 libros de similares características, encuadernados en pergamino a tapa flexible, teniendo especial consideración, además de los procesos llevados a cabo en cuerpo de los libros, por la recuperación de estas encuadernaciones:

- *Examen de ingenios para las ciencias*. Juan Huarte de San Juan. 1668. Impresa en Madrid por Melchor Sánchez.
- *Autos Sacramentales, alegóricos y historiales*. Pedro Calderón de la Barca. 1717, impresa en Madrid en la imprenta de Manuel Ruiz de Murga en la calle de la Habada.
- *Tercera parte del templo militante, festividades y vida de santos, declaración y triunfo de sus virtudes...* Bartolomé Cairasco de Figueroa. Impreso en Madrid en 1609 por Luis Sánchez.
- *Las instituciones imperiales o principios del derecho civil en latín y romance*. Editado por Blas de Villa-Nueva en Madrid en 1722.
- *Diccionario fransois-espagnol*. 1759. Charlesantoine Jombert. Paris.

Otra obra intervenida fue el encuentro casual de una obra aún no investigada. Se

trata de un manuscrito de Juan B.Lorenzo Rodríguez, referido a *Noticias Para la Historia de La Palma*, Tomo IV, y aún inédito.

Son otros dos libros los más recientes seleccionados por el personal de la biblioteca pendientes de ejecución:

- *De la pêche sur et la côte occidentale d'Afrique...*/ Sabin Berthelot.-Paris: Béthune, 1840.
- *Castellá-catalá* / Albert Torrellas.-Barcelona: J.Horta, 1932.

Archivo General Insular

Después de su reciente y necesaria creación para la salvaguarda de la documentación más relevante de la isla en cuanto a volumen e importancia histórica, que corresponde a los fondos cedidos al mismo de los Protocolos Notariales de Santa Cruz de La Palma desde el siglo XVI, pertenecientes estos a muy diversas escribanías.

La intervención del laboratorio en estos fondos es desde su inicio prioritaria y continuada. Dadas sus malas condiciones de conservación debido principalmente al ataque de bibliófagos, microorganismos y al estado de sus tintas la restauración de muchos de ellos se hace estrictamente necesaria.

Desde un primer momento la labor del centro en dicha documentación fue de estudio, unificación y planificación de trabajo a largo plazo con la ayuda del archivero responsable del mismo, analizando los daños de la misma mediante diferentes catas de evaluación.

La restricción de préstamo y consulta de los más degradados, es una de las primeras medidas a tener en cuenta, pues su manipulación incrementa los procesos degradatorios y la pérdida inevitable de materia. Tras un somero inventario se realizaron unas fichas tipificadas de estudio individual de los diferentes escribanos, para valorar los daños directos y la posibilidad de contaminación de otras posibles cajas de almacenaje o como llamaremos, unidades documentales.

Se recomendó el cambio de cajas donde se almacenan estas agrupaciones o unidades documentales que carecen de encuadernación original, con características adecuadas de control y preservación, y de forma individual la total separación por «cuadernillos» con fajados de papel barrera para una mejor protección y conservación en espera de su intervención.

Después de todo este trabajo centrado, por peor estado de conservación en las escribanías pertenecientes al siglo XVI, optamos por la primera intervención del escribano Domingo Pérez (1546-1565) ya que estaba perfectamente ordenado, catalo-

gado e investigado. Después de esta restauración, con las correspondientes pautas de registro, fichado, fotografiado, analíticas y primeros estudios codicológicos de formación estructural, todos los datos obtenidos de la misma fueron esenciales para tipificar y proyectar el trabajo en relación con el resto de las unidades documentales.

La fabricación de una pulpa de similares características para la reintegración mecánica del soporte debido a sus grandes pérdidas por ataque de variados insectos bibliófagos, su tratamiento de desacidificación para contrarrestar su acidez, y su laminación termoplástica por la afección de tintas metaloácidas, son algunos de los procesos importantes que de forma general se han llevado a cabo en las siguientes escribanías seleccionadas como ya hemos mencionado, atendiendo a criterios de conservación y peligro de desaparición:

- Domingo Pérez (1546-1565).
- Juan Manuel (1548).
- Juan de Cabrejas (1582).
- Diego de Luxan (1586).
- Sancho de Uarte (1554).
- Juan de Vargas (1578).
- Alonso Camacho (1564).
- Blas Simón (1590-1603) Dos cajas o unidades documentales.
- Bartolomé Morel (1590) Dos cajas o unidades documentales.
- Juan Vallejo (1554-1572) Una caja o unidad documental.
- Juan Lezama de Miranda (1585-1586) Una caja o unidad documental.

Siendo Juan Lezama de Miranda el undécimo escribano intervenido en el laboratorio, se contabilizan 7 unidades documentales restauradas, computando todas ellas alrededor de 2600 folios. El general mal estado de conservación, el volumen de cada unidad documental, junto con los trabajos llevados a la par en el centro marcan el ritmo en la ejecución de un trabajo delicado, complejo y minucioso, que se prolongará en el tiempo.

Dependencias del Cabildo Insular

Han sido varias las obras intervenidas en el laboratorio pertenecientes a estas dependencias:

- *Vista del Puerto de Santa Cruz de La Palma*. 1927. Positivo fotográfico de gran formato. Comentar la particularidad que tiene el abordar un trabajo así, pues

se trata de un soporte celulósico con una emulsión fotosensible fácilmente alterable, por lo que debimos renunciar a cualquier tratamiento acuoso.

- 3 cartografías con representaciones gráficas y figurativas de las Islas Canarias y sus aproximaciones africanas, todas ellas enmarcadas en una época de impresión correspondiente al S. XVII, y aunque sólo contamos con el autor de la tercera de ellas, el holandés Keulen, las dos primeras pueden estar realizadas por Ogilby y Mercator respectivamente, siendo la traducción de sus cartelas las siguientes: 1) *Insulae Fortunatae Ptolomeo, at nunc Canariae Insulae ob ingentes canes, quorum ibi magna copia a Portugalencib inventa.* 2) *Insulae Canariae alias Fortunatae dictae.* 3) *Nieuwe Pascaert vande Kust van Maroca e Zanbaga begunned van C. Cantin Tot C. Bajador... Amsterdam by Johannes van Keulen.* Todas ellas presentaban causas de alteración a consecuencia de su exhibición en lugares inapropiados y su defectuoso sistema expositivo esencial para una buena conservación de las mismas.

Museo Insular de Santa Cruz de la Palma

Son múltiples los trabajos realizados dentro de las dependencias de este museo enclavado en el antiguo Convento de San Francisco, en lo referente a sus importantes fondos cartográficos y otros muchos con soporte celulósico, la retirada de los mismos en malas condiciones expositivas, la supervisión de diferentes colecciones y donaciones, elaboración de informes sobre estas y la continua intervención en el laboratorio de las obras retiradas en el mismo. Resaltar la colaboración en el muy importante y necesario **Proyecto de Catalogación y Normalización Documental del Museo San Francisco** inexistente hasta la fecha de retirada de estas y de obligado referente para el correcto inventario, catálogo y estudio de la totalidad de las relevantes obras gráficas contenidas en él.

De esta manera y por no reunir las condiciones expositivas y ambientales precisas para la exhibición de este importante legado documental, se retiraron 18 obras expuestas en la Sala del Astrolabio de dicho museo, en su mayoría importantes cartografías que abarcan épocas dispares desde finales del siglo XVI, de diversa procedencia y representaciones de las Islas Atlánticas, Canarias, Venezuela, Caribe y Norte de África.

También 24 obras de la «Sala de la Capilla» en el Patio de los Naranjos en su mayoría acuarelas de J.B. Fierro de finales del siglo XIX con diferentes representaciones de indios, fortificaciones, iglesias, plazas, vistas, perspectivas de Santa Cruz de la Palma y paisajes rurales; reales cédulas y alguna litografía.

Careciendo de un inventario o catálogo completo y preciso para referencia y correcta descripción de las mismas, la toma de datos se realizó in situ cuando se procedió a su levantamiento de la pared.

El método seguido, no estrictamente catalogador, ya que esta labor se realizará con posterioridad, fue citar en letra mayúscula únicamente los datos que se pueden vaciar de sus correspondiente cartelas, mientras que todos los datos anotados en minúscula son los referidos a la propia obra, a las cuales se les ha dado una numeración trasera a grafito, para identificar la obra una vez en el laboratorio, a lo que a su vez se añadirá el nº de registro propio del mismo; así quedó: nº de registro del laboratorio, nº de levantamiento, posición en sala y datos obtenidos directamente de la obra en mayúscula. Datos particulares, fecha, iluminación de época o coloración reciente, medidas de la plancha si esta existiera siendo primero el alto por el ancho en mm. y medidas de la obra en su totalidad sin enmarcar.

El mismo procedimiento se aplicó a las 57 obras almacenadas en el museo, aunque no expuestas, pertenecientes a una colección de cartografías como las anteriormente citadas, pertenecientes a los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Tratándose de diferentes litografías, xilografías y calcografías con representaciones dispares de las Islas Atlánticas, Islas Canarias, las Salvajes y costas africanas entre otras. Estas obras que no tienen enmarcación se identificaron de igual manera que las anteriores: primero el número de registro dado a la entrada del laboratorio, después el número de orden del levantamiento y seguidamente anotando referencias directas de la obra en mayúsculas, y algún otro dato singular no perteneciente a la obra en minúscula, así como las medidas originales de la plancha de la lámina si esta la conservara, y tras ella la medida general de la obra.

El depósito eventual de todas estas obras en el laboratorio quedó reflejado en un índice que se facilitó al personal correspondiente, elaborando unas fichas tipo para la realización de un somero inventario y control de las mismas. Mas adelante y ya en el laboratorio se colaboró con los profesionales responsables en la realización del mencionado proyecto de Catalogación y Normalización Documental del Museo S. Francisco que por supuesto incluía todas estas obras.

Desde la retirada de las mismas en el laboratorio se realizan tareas de desmontaje, registro y fichado de todas ellas. La selección para la intervención de estas obras, como no, en función de su importancia histórica y estado de conservación, algunas de ellas ya restauradas como veremos más adelante, será continuada, esperando que las condiciones expositivas de conservación y preservación del museo mejoren, dentro del también necesario y urgente programa museológico que abarque la reestructuración no sólo de las colecciones sino también de sus salas expositivas.

Dentro de las obras contenidas en las salas expositivas superiores del museo, en-

contramos un total de 18 obras sobre papel susceptibles de informes sobre su conservación, restauración y preservación, estas sí catalogadas y descritas en el libro de Ana Maria Rivero Daranas: Museo de Bellas Artes de Santa Cruz de la Palma. Pese a que las condiciones expositivas no son del todo malas, aun careciendo de un control total de luz, temperatura y humedad, sí vimos la necesidad de retirar una singular obra de Mariano Fortuny que presentaba un mal estado de conservación y montaje.

Entre las obras ya restauradas por el centro, con la reseña y fecha (si la tuviera) detallada a continuación, se encuentran 19 cartografías seleccionadas por su estado de conservación y con las temáticas ya mencionadas, tratándose en su mayoría de grabados calcográficos belgas y holandeses (salvo una litografía que reseñaremos) en su mayoría sobre soporte de papel verjurado, presentando como característica a resaltar en el proceso de intervención una coloración posterior que tuvo que ser eliminada, pues algunas de ellas las presentan en su estado original revalorizándose así en el mercado.

Procesos de estudio, fichado, limpieza, lavado, desacidificado, reintegración, consolidación, alisado y encapsulado final para su protección temporal, forman también parte de su proceso de restauración:

- *PASSAART... TABULA HYDROGRAPHICA... INSULAE CANARIAE, AFFORES, CABO VERDE...* Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando las islas de la región macaronésica y parte de la costa africana. Estaba coloreado por una reciente actuación. Plancha 420 × 540 mm. Total obra 490 × 600 mm.
- *CARTE DE ISLAS ACORES et des ISLES CANARIES, Dressee pour Neptune Oriental DE M.D'APRES DE MANNEVILLETTE, PAR M. L'ABBE DICQUEMARE SOM AMI.* Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando las islas Canarias y las Azores. Contiene coordenadas geográficas y la presencia de rosas y derroteros. Coloreado en reciente actuación. Plancha 500 × 350 mm. Total obra 523 × 369 mm.
- *ISOLE e MAR DELL CANARIE Dette dagli Hollandesi KANAARICHE EYLANDEN Possedute da S M. Católica.* Edición 1650-1718. Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando las islas Canarias, Madeira y Salvajes. Coordenadas geográficas y anotaciones descriptivas de cada isla. Coloreado reciente. Plancha 460 × 610 mm. Total 475 × 627 mm.
- *Pas-caerte vande CANARISCHE EYSANDEN t' amsterdam.* By Iohannes van Loon *Plaet-fnyder en Zeecaert.maker...* Edición 1614-1686. Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando las islas Canarias, Madeira, Salvajes

- y la costa occidental africana. Coordenadas geográficas, rosas y derroteros. Coloración reciente. Plancha 420 × 525 mm. Total 441 × 560 mm.
- *Pascaerte van MAROCCA, Znhaga, Gualata en Arguyn van C. Cantin tot C. Blanco. T'Amsterdam. By Joh van Soon.* Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando la costa occidental Africana, las islas Canarias y Madeira. Contiene coordenadas geográficas, rosas y derroteros. Se indican datos de profundidades de algunas bahías. Coloración reciente. 441 × 560.
- *ISLES CANARIES. Par N SANSON. D'Abbeville Geographe Ord: nai. Du Roy.* Edición 1655. Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando las islas Canarias, Madeira, junto una parte de la costa occidental africana. Coordenadas geográficas. Coloreado recientemente. Plancha 192 × 262 mm. Total 263 × 417mm.
- *ISLANDS IN THE ATLANTIC. Published by Baldwin & Gradock* 1836. Litografía a color en papel de pasta mecánica (hoja de libro) representando las islas del Atlántico. Se indican datos acerca de la población. 415 × 345 mm.
- *CARTE DES ISLES CANARIES. Dreffée fur les Journaux des Navigaterurs. Par N. Bellin Ingenieur de la Marine.* 1746. Grabado calcográfico sobre papel verjurado con representación de las islas Canarias. Coordenadas geográficas, rosas y derroteros. Coloreado reciente. Plancha 222 × 315 mm. Total 254 × 360 mm.
- *FESSAE, ET MAROCCHI REGNA AFRICAE CELEBERR. Describebat Abrah. Ortelius.* 1595. Grabado calcográfico sobre papel verjurado con representación de las islas Canarias, Salvajes y Madeira. Coordenadas geográficas. Coloreado reciente. Plancha 385 × 500. Total 477 × 553.
- *MARE ATLANTICUM...* Lámina totalmente seccionada. Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando las islas Canarias en holandés y francés. Coordenadas geográficas, rosas y derroteros. Coloreado reciente. 259 × 550 mm.
- *Nieuwe Pafcaert Van al de CANARISSE EYLANDE... tAmsterdam by Iohannis van Keulen.* Edición de 1582. Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando las islas de Canarias y Madeira con parte de la costa occidental africana. Coordenadas geográficas y derroteros. Coloreado reciente. Plancha 505 × 580 mm. Total 527 × 610 mm.
- *INSULAE CANARIAE olim FORTUNATAE DICTAE.* Edición de 1700. Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando las islas Canarias, Salvajes y Madeira. Coordenadas geográficas, rosas y derroteros. Coloreado reciente. Plancha 413 × 525 mm. Total 521 × 632.

- *ISOLE CANARIE gia dette FORTUNATAE INS. Dedicate All Illustrissimo Sig Ottavio Felice Mainero, Accademico Degli Argonauts...* Grabado calcográfico sobre papel verjurado con representación de las islas Canarias, Salvajes y Madeira. Coordenadas geográficas, rosas y derroteros. Coloreado recientemente. Plancha 211 × 305 mm. Total 362 × 500 mm.
- *DE Cufi van BARBARIA, Gualata, Arguyn, en Gene: heo, van Capo. S. Vicente tot Capo Verde.* Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando las islas de la región macaronésica con parte de la costa occidental africana. Coordenadas geográficas, rosas y derroteros. Coloreado reciente. Plancha 422 × 520 mm. Total 465 × 575 mm.
- *CANARIES ou ILES FORTUNÉES...Pierre Vander AA. A Amsterdam chez J. Covens et C. Mortier.* Edición 1659-1733. Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando las islas Canarias y Madeira. Coordenadas geográficas, rosas y derroteros. Plancha 255 × 355 mm. Total 483 × 567.
- *The pike Mountain upon the Ifland Tenerieto. De PIEK- BERGH op het EILANT TENERIFTO...* Edición de 1882. Grabado calcográfico sobre papel verjurado representando la Punta de Anaga vista desde el mar. Plancha 243 × 320 mm. Total 439 × 320 mm.
- *A Chart of the CANARIE & MADEIRA Iflands.... By Jer: Seller and Cha: Price.* Edición de 1701. Grabado calcográfico representando las islas Canarias y Madeira. Coordenadas, rosas y derroteros. Coloreado reciente. Plancha 434 × 538 mm. Total 462 × 577 mm.
- *The CANARIE or FORTVNATE Islands by R. Morden.* Grabado calcográfico sobre papel verjurado perteneciente a la página de un libro con texto en caja y por la parte del reverso: «of the Canary Islands» pag. 501/ 482. Representación de las islas Canarias, Madeira y las Salvajes. Plancha 115 × 130 mm. Total 157 × 199 mm.
- *LES ISLES CANARIES. Par le S Robertt de Vaugondy.* Grabado calcográfico sobre papel verjurado perteneciente a un pliego de libro, representando las islas Canarias, Madeira y Salvajes. Iluminación de época. Plancha 176 × 200 mm. Total 216 × 272 mm.

Otras obras de diversa temática y técnica gráfica también han sido restauradas por el centro dentro del ya continuado trabajo sobre todas las obras pertenecientes al Museo Insular depositadas en el mismo:

- *B.B. Paulus Michi, Ioannes De Goto, Et Iacobus Chisaisoc. Iesu pro Xpifide Crucifixi, lanceisque transfixi Nangasachi V. Feb. 1587...* Plancha 415 × 323 mm.

Total 458 × 380 mm. Grabado calcográfico sobre papel verjurado. Presentó muy buena respuesta a los procesos de limpieza, lavado y montaje final

- *REAL CEDULA DE S. M. Y SEÑORES DEL CONSEJO, POR LA QUAL SE DECLARA que así como á los artesanos y menestrales se les han de abonar los intereses mercantiles del seis por ciento desde el dia de la interpelacion judicial que previene la Real Cédula que se refiere; en la propia forma ha de correr á beneficio de los criados el tres por ciento de la cantidad que demandasen de sus salarios. MADRID. EN LA IMPRENTA DE DON PEDRO MARIN. 1784.* Documento formado por dos pliegos tamaño folio mayor en impresión tipográfica sobre papel verjurado. Limpieza, lavado y reintegración de su soporte fueron tratamientos importantes para su restauración.
- *Verdadero retrato de MARIA SANTISIMA, que con el titulo de LAS NIEVES, se venera en su Parroquia en las faldas de un monte cercano a la Ciudad de Sta Cruz de la Palma, en las Islas Canarias.* Año de 1860. 410 × 308 mm. Litografía a color sobre papel de pasta mecánica. El proceso de su restauración se centró en su desmontaje y posterior desacidificado.
- *Puerto de Santa Cruz de la Palma (día 2 de Mayo de 1876).* J.B.Fierro. 435 × 647 mm. En la mencionada vista del puerto aparecen los diferentes veleros mencionando su nombre en la parte inferior de la pintura. Acuarela sobre papel de pasta mecánica. En su tratamiento se incidió en los procesos de limpieza, así como en la desacidificación de su soporte.
- *Aspecto del puerto de Santa Cruz de La Palma a la llegada de los vapores conductores del cable telegráfico, el 16 de Noviembre de 1883.* J.B. Fierro. 480 × 626 mm. Acuarela sobre papel de pasta mecánica. Resaltar que en el proceso de restauración se trató de eliminar unas manchas de humedad que empobrecían el valor estético de la obra y contrarrestar la elevada acidez que presenta un tipo de papel como el mencionado.
- «*Dibujo al desnudo*». Grabado calcográfico al aguafuerte. Mariano Fortuny. Plancha 255 × 160. Total 303 × 210 mm. Estampa que representa un desnudo masculino que sostiene en una mano una pequeña figura de la «Victoria», elemento que hace se le llame también a esta obra «La Victoria» (titulo citado en el Summa Artis). La lámina presentaba alteraciones por oxidación, empalidecimiento y estaba adherida a un 2º soporte ácido.

Cabe destacar también la colaboración del centro y su ayuda prestada en visitas, realización de informes, supervisión y evaluación de fondos de diferentes colecciones, donaciones o adquisiciones, como son las de Blaauboer-Rodríguez Castillo, Alberto José Santiago García o Santiago Fernández Castillo, siendo este último documenta-

ción fotográfica del pasado siglo sobre los enanos, y posterior ubicado en el Archivo General Insular donde se aconsejó al archivero responsable del mismo en medidas y materiales a emplear para su correcta conservación y depósito. Al igual que el posible mobiliario y actuación sobre los importantes fondos fotográficos de más de 200 placas de vidrio de la familia Leal Monterrey.

Escuela Insular de Artesanía de Mazo

Participación del Centro en la puesta en marcha de un también necesario proyecto de revisión, inventario, catalogación, ordenación, investigación, preservación, conservación y restauración de los patrones de bordados contenidos en la misma.

Este proyecto de conservación y preservación de los patrones se llevó a cabo desde la Consejería de Industria y Artesanía del Cabildo Insular de la Palma con la colaboración, dirección y supervisión del Laboratorio de Restauración de Documento Gráfico de la Consejería de Cultura del mismo y la Escuela Insular de Artesanía de la Villa de Mazo en el pasado año 2004, sentado a su vez unas bases y creando unas necesidades en las que se sigue trabajando hasta ahora.

Una vez estudiado el trabajo anteriormente realizado en La Escuela de Artesanía de Mazo, sobre los patrones de bordado de la misma desde el año 98, se propuso el siguiente plan de actuación contando con la contratación de 2 técnicos restauradores para la ejecución de este trabajo con los medios disponibles a realizar en 5 meses, donde una primera parte del trabajo se realizó en el mismo centro de Mazo, y una segunda en el Laboratorio de Conservación y Restauración de Documento Gráfico de la Palma, todo ello según las necesidades, posibles variables y desarrollo del mismo.

El trabajo a realizar y su planificación lo dividimos claramente en dos fases, aplicables a toda la colección y prorrogables a nuevas adhesiones, depósitos o cesiones:

1ª fase, con una duración aproximada de 2/3 del periodo de trabajo.

Actuación teórica:

- unificación de criterios para la toma de datos;
- realización de fichas y libros de registro;
- inventario, clasificación, fichado documental, registro fotográfico, ordenación;
- toma de información e investigación de fondos a tratar;
- selección de obras para la 2ª fase.

Actuación física:

- reenumeración física de los bordados;
- ordenamiento con criterios específicos;
- data de número de registro;
- correcta ubicación y almacenaje;
- control ambiental, preservación en el propio centro.

2ª fase, con una duración aproximada de 1/3 del mismo:

- criterios de intervención sobre los patrones;
- dirección y apoyo logístico;
- restauración de patrones de bordados elegidos en el Laboratorio de Restauración de la Palma.

Esta planificación de trabajo se enmarca dentro de unos objetivos iniciales creemos plenamente cumplidos al término del mismo:

- Unificación de criterios.
- Conocimiento físico de la obra, el espacio y la organización de la Escuela.
- Conocimiento de estructura, forma de trabajo y utilización de los patrones para su mejor conservación y preservación en presente y en futuro.
- Planificación y ordenamiento del trabajo a realizar, tanto a nivel físico como estructural, teniendo en cuenta las colaboraciones y ayudas externas.
- Apertura a campos de investigación histórica, etnográfica y artística.
- Realización de libros de Prestamos y Donaciones por separado.
- Previsión de un montaje expositivo a la finalización del trabajo.
- Libro de Registro de obras.
- Previsión de materiales físicos a utilizar.

Estos trabajos se materializaron en el registro de parte de la colección de patrones que aquí se conservan con la creación del libro de registro, del libro de préstamos, de un fichero con las fichas individuales de cada patrón, de su adecuado almacenaje y del estudio medioambiental de la sala donde se guardan.

A modo de resumen exponemos los interesantes trabajos y resultados obtenidos de los mismos.

Son dos los problemas que aparecían: la conservación y la localización de los patrones.

Hay dos sistemas de almacenaje: planeros y rollos. Los primeros se encontraban

agrupados sin criterio aparente dentro de carpetas realizadas en cartón gris de alta acidez. Los rollos para los bordados de gran formato están sobre una estructura metálica colgada en las paredes. Estos rollos están compuestos por un alma de PVC y una tela de composición mixta que sirve para proteger el patrón del exterior. Este sistema de almacenaje, debido a la mala calidad de los materiales, no era adecuado para su conservación.

Además de los problemas de conservación que planteaba el material utilizado, se añadía la imposible localización de los patrones de forma práctica. El libro de registro, las etiquetas identificativas y la colocación de los patrones realizados en trabajos anteriores, no permitía encontrarlos.

Los patrones que se encuentran en la Escuela de Artesanía estaban divididos en dos casas: «Casa Americana» y «El Portugués». Gracias al estudio de los técnicos responsables del trabajo y colaboración de Myriam Cabrera se descubre que los patrones que supuestamente eran de «El Portugués» son de Luís Ascencao Sá «El Pichichi». Estos llegaron a la escuela hacia 1964, fecha de su fundación.

El origen de los patrones de la Casa Americana no está claro. Surgen nombres como la Casa Sternfeld, Imperial y Embroidery. Debido al desconocimiento del origen de los patrones es necesaria una investigación más exhaustiva.

La ejecución de las ideas del proyecto inicial se ven realizados en los siguientes trabajos elaborados por los técnicos:

1. **Estudio ambiental.** La sala estaba provista de un deshumidificador debido a la alta humedad relativa que hay en la Escuela de Artesanía. La relación temperatura-humedad relativa es un factor desencadenante de alteraciones fisico-químicas en el papel. Se realizó el control de estos dos factores para mejorar la conservación de los documentos. Este estudio consiste en la toma de la HR y temperatura dos veces al día, detallando el tiempo exterior.
2. **Registro de las obras.** Debido a la necesidad de conocer y localizar el fondo se decidió registrar cada patrón. Este registro consiste en anotar en el reverso en la parte inferior izquierda de cada obra en grafito. El número de registro consta de tres partes: las iniciales de la Escuela Insular de Artesanía (E.I.A.), un número consecutivo de cuatro cifras, una barra y el año de registro: p.e. E.I.A. 0153/04. Se registraron todas las obras situadas en los planeros, con un total de 2391 registros.
3. **Libro de registro.** El libro de registro es la herramienta básica para conocer y localizar el fondo de patrones de la Escuela de Artesanía. El libro se dividió en diferentes campos que identifican cada patrón. Estos campos son: N° de registro, fecha de ingreso, procedencia, tipología, dimensiones,

autor, datación, identificación-descripción, estado de conservación y ubicación.

4. **Libro de préstamos.** El libro de préstamos se realizó para registrar las posibles salidas de los patrones de la Escuela Insular de Artesanía. Se divide en diferentes campos: prestamista, nº de documento, descripción, prestatario, DNI, firma, teléfono, fecha de préstamo y fecha de devolución. Estos datos permiten tener controlado el patrón desde su salida hasta su llegada.
5. **El fichero.** Consta de una ficha por cada patrón registrado, donde se encuentra la información detallada dividida en tres partes: identificación, estado de conservación y fotografía. Por la peculiaridad de las obras se priorizó el fichero al libro de registro, esto se debe a la necesidad de una imagen que facilite su localización. Las fichas se encuentran separadas en ficheros según su tipología, es decir: blusas, camisas, manteles, paneras, servilletas, toallas y sin clasificar (son patrones que no se pueden incluir en las tipologías anteriores). Estas fichas en la parte superior derecha tienen el número de registro que identifica el patrón correspondiente. El apartado de ubicación indica el planero, el cajón y el número de camisa. Con estos datos podemos localizar el patrón que se busca. La primera letra y número indican el cajón, tras el guión, el número corresponde a la camisa donde se encuentra el patrón que se busca.
6. **Conservación.** Los patrones están ordenados en los cajones de los planeros protegidos por camisas de papel barrera. Este material de conservación al ser de ph neutro y tener reserva alcalina ralentiza la acción de la acidez además de proteger de los agentes externos. Este material también facilita la manipulación de los patrones. El formato depende del tamaño del patrón, variando sus medidas entre 1200 × 800mm a 420 × 340.

Creemos que este trabajo realizado ha mejorado mucho las condiciones de conservación y localización de todos los fondos de patrones de la Escuela Insular de Artesanía.

Ha sido necesario el registro de las piezas como medio de control. El trabajo de registro no concluyó, quedando pendiente el fondo que supuestamente pertenece a la Casa Americana que sigue en las carpetas realizadas en los trabajos anteriores, al igual que las piezas contenidas en los rollos, en las que se continúa trabajando de forma continua por la contratación de un técnico ya responsable del mismo.

Decir que la situación, desde el punto de vista de la conservación, de la Escuela no es la más adecuada por el escaso aislamiento del exterior y por su situación geográfica que provoca la variación constante de temperatura y humedad relativa. Esta

variación puede ser de ± 20 % de HR y ± 5 °C. Lo más indicado sería el aislamiento de la sala de los agentes externos en la medida de lo posible, como mantener el uso del deshumidificador y ventilar los días con menor grado de humedad.

Otro problema a solucionar sería la presencia de roedores y salamandras que se introducen en la escuela y por tanto en la sala de los patrones.

A pesar de todos los esfuerzos hechos aún queda mucho trabajo por realizar debido a la gran cantidad de material existente en la Escuela Insular de Artesanía.

Todo este proyecto finalizó con la segunda fase en la que se restauraron ya en el laboratorio unos patrones previamente seleccionados a partir de los inventariados de la fase anterior. Estos se eligieron por su importancia histórica y artística.

Los patrones elegidos fueron un mantel ilustrado con escenas relacionadas con el descubrimiento de América y 27 detalles sobre el mismo tema. Los detalles se agrupan en dos colecciones por sus características y ubicación original.

Los números de registro de estos patrones van desde el E.I.A. 2392 / 04 al E.I.A. 2419 / 04.

Se trata, en todos los casos, de un papel vegetal aunque las características físicas varían en grosor, tonalidad y transparencia.

Con las particularidades comunes en de este tipo de papel el estado de conservación es semejante en todos los casos. Las diferencias las encontramos en el tamaño, el patrón de mayores dimensiones se encuentra en peor estado de conservación que las colecciones de detalles debido a las deformaciones causadas por el mal almacenaje y difícil manipulación.

Particularidades especiales a tener en cuenta en los procesos de limpieza de estos patrones son que en algunos casos, tienen un dibujo previo a grafito generalmente perforado para su uso. Para transferir el dibujo se utiliza añil y petróleo, elementos que encontramos en todos los patrones en mayor o menor medida.

Los importantes fondos de patrones de bordados con los que cuenta la Escuela Insular de Artesanía Villa de Mazo, la explicación de este trabajo y su continuidad en el tiempo quedó reflejado en una exposición titulada «TRADICIÓN, PRESERVACIÓN. SIMBIOSIS» realizada el 29 de octubre del 2004 en el C.E.V.A situado en la Plaza de San Francisco. Para cualquier aclaración o información del mismo se puede consultar al técnico que continua trabajando en la mencionada escuela en esta importante labor.

Son múltiples ya las ayudas, colaboraciones y trabajos realizados por el centro para diferentes instituciones, y por mediación en algunos casos de diferentes convenios se han prorrogado en el tiempo con la ejecución de muy variados e importantes trabajos, y la planificación de otros muchos para el futuro. Entre ellas mencionaremos a continuación la importante labor realizada en el Museo Naval a lo largo de estos años,

la restauración de importantes obras de los fondos bibliográficos de la Biblioteca de la Sociedad Cosmológica y la ayuda prestada a diferentes Archivos Municipales de la Isla en la evaluación, ubicación y elaboración de informes sobre sus fondos documentales, derivando, según las condiciones particulares de cada uno, en la restauración puntual y más o menos regular de algunos de ellos. También mencionar la inspección técnica solicitada por los Archivos Judiciales Los Llanos de Aridane y Santa Cruz de la Palma.

El Museo Naval del Barco de la Virgen

Con motivo de los diferentes compromisos adquiridos por el Cabildo Insular de La Palma, el adquirido con el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma para el acometido de diversas obras contenidas en el Museo Naval ubicado en el Barco de la Virgen, es y ha sido largo y continuado, no solo en la intervención directa sobre determinadas obras seleccionadas en el mismo, sino el muy necesario trabajo en el contenedor de dicho museo.

En un primer momento se formó un equipo de trabajo para la restauración de algunas obras en el centro (detalladas más adelante), con la ayuda de dos técnicos para la ejecución de las mismas en el año 2002. A la finalización de las mismas vimos como esta colaboración acababa de comenzar, pues se nos planteaban una serie de interrogantes que exigían un nuevo planteamiento de trabajo para dar continuidad a una labor que se debía prolongar, y nos obligaba a tomar una serie de decisiones importantes para poder abordar de forma correcta y completa este proyecto sin tener que dar en un futuro pasos atrás.

Uno de los mayores problemas que se nos presentaba era la falta de referencia de cualquier inventario, ficha o catálogo indicativo de la existencia del conjunto de obras contenidas dentro del propio Museo y su gran disparidad de soportes y formatos: libros, cartografías, documentos, pergaminos, fotografías... Por ello y viendo la importante colección de cartografías existentes, se comenzó un fichado de las mismas, hasta un total de 35, utilizando para ello unas fichas catalográficas realizadas en el centro.

Iniciamos así un inventario documentado con una sistematización de todos sus datos, reproducción fotográfica y su correspondiente estado de conservación para su futura catalogación y estudio. Este registro y fichado se extiende a todas las obras gráficas contenidas allí y que se puedan ir descubriendo, como es el caso de una importante agrupación documental descubierta recientemente y depositada en el Centro.

Este trabajo es indispensable no sólo para mantener un control de las mismas, sino para hacer un balance y establecer un criterio de prioridad para futuros tratamientos de restauración.

Iniciada esta labor nos fuimos encontrando con una serie de problemas dados por la fisionomía y estructura del Barco de la Virgen, así como la carencia de medidas necesarias para paliarlas. Mediante sucesivos informes y estudios se puso en conocimiento sobre algunas ideas de aprovechamiento y remodelación del mismo, y para una mejor conservación documental su cierre temporal.

Por todo ello hemos seguido en contacto directo y continuo seguimiento, solicitando y aconsejando con los medios disponibles sobre las correctas y urgentes medidas a tomar, incluyendo la ubicación temporal de sus fondos en otro espacio habilitado a tal fin.

En estos informes se recomendaba el aislamiento exterior completo debido a las múltiples filtraciones y humedades internas, aprovechando para realizar mejoras en su interior necesarias para la mejora de todas las condiciones expositivas de sus salas sin por ello llegar a modificar la singularidad del museo, actuando sobre su marco físico, condiciones ambientales, sistema eléctrico y material expositivo.

Así, y pese a grandes problemáticas aún hoy existentes, hemos visto ya realizados algunos avances en éstas materias como la reciente contratación por convenio del Ayuntamiento de un historiador para la catalogación de sus importantes fondos cartográficos y otras obras documentales, y la participación del centro en el montaje de la exposición «EL CARMEN. LA PALMA. EL MAR» con la que el museo reabrió sus puertas el pasado mes de agosto y en la que se mostraron, entre otras, obras ya restauradas por el laboratorio y otras seleccionadas e intervenidas recientemente para tal fin.

Estas han sido las obras del Museo Naval restauradas por el centro:

- *Real Acta del Juzgado de Indias*. 23 de Julio de 1601. Escribano Juan de Cabrejas por mandato del licenciado Juan Maldonado, Juez Oficial de la Contratación de las Indias de La palma, por Rey Nuestro Señor. Documento manuscrito en papel verjurado.
- *5 Mapas Navales*. Representando zonas geográficas comprendidas en Centro América sin una datación cronológica exacta pero situada entre los siglos XVII y XVIII. Se trata de documentos de similares características en soporte de pergamino con iluminaciones manuscritas en tintas vegetales. Sus procesos de restauración fueron parecidos debido a la misma naturaleza de su soporte proteínico.
- *Manuscrito de Arquitectura Naval*, de Don José Arocena Lemos, 1860-1862. Ejemplar único y esencial para abordar el estudio técnico de las construccio-

nes navales de la época; recopilatorio de apuntes, dibujos, planos, cuadernos de construcción, medios modelos, maquetas... Después de minuciosos procesos de restauración, y al carecer esta de encuadernación original se le realizó una encuadernación neutra en piel entera evitando añadir cualquier información que desvirtuara su valor histórico y documental.

- *Título de Nombramiento de D. Tomas Ayelde E Ibarrola*. La Habana. 30 abril de 1821. Nombramiento de cargo. Documento de un pliego de papel timbrado y manuscrito con sello real calcográfico. En el proceso de su restauración tuvo gran importancia la eliminación de sus grandes manchas de humedad.
- *Dibujo a grafito*. Apuntes de construcción naval por ambas caras. S XIX. Posibilidad de atribuirse a José Arozena Lemos. Documento en papel de pasta mecánica con dibujos en grafito con tinta sepia y grafito negro. Como particularidad y algo incluso más interesante que la propia obra fue el encuentro casual en su desmontaje, empleada como trasera de este dibujo, de un grabado calcográfico (posible prueba de estado desechada por un autor desconocido) de un retrato de un hombre con sombrero.
- «*PASCAARTE VOON EEN GEDEDTÉ DER CANNARISE*». *Jacob Theumilz in Lootsman. Amsterdam*. S XVIII. Grabado calcográfico de las islas canarias sobre papel verjurado y tintas de impresión negras. Se encontraba este en muy mal estado de conservación.
- *Elemens de L'Architecture Navale ou traité pratique*. M Duhamel de Monceau. 1758. Importante libro francés sobre arquitectura naval de la época, impreso con bellos grabados calcográficos en formato alargado y plegado, ilustrando planos, alzados y apuntes de diferentes barcos. Algunas anotaciones de José Arocena Lemos en sus apuntes manuscritos anteriormente citados fueron tomados de esta interesante obra. Se trata de un libro tipográfico sobre papel verjurado que presentaba múltiples ataques de hongos causados por humedad. En su restauración se trataron con especial atención los 24 grabados del mismo y se recuperó su encuadernación original.
- *La Palma*. Canarias. Sebastian Arozena Lemos. 1888. Litografía a color.
- Diversas fotografías de temática diversa sobre la Bajada de la Virgen y construcción naval. Restauración y montaje expositivo.

Biblioteca de la Sociedad Cosmológica

A consecuencia de las inundaciones acontecidas y los daños causados por estas en sus ricos fondos, previo informes y evaluación para la selección de las obras en base

a su importancia y urgencia de intervención, y a su vez mediante un convenio de colaboración de Cabildo Insular y ésta, se realizaron las siguientes restauraciones:

- *Parte Segunda de las Comedias Verdaderas...*D. Pedro Calderón de la Barca. 1725. Libro tipográfico en papel verjurado y encuadernado en pergamino flexible. En su restauración se recuperó su encuadernación original y se reintegró el conjunto de hojas que formaban parte del cuerpo del libro atacado por bibliófagos.
- *Obras Médico-Chirúrgicas de madame Fouvet, Economía de la Salud...*A.D. Bartholome Phelipe Sánchez. 12 de setiembre de 1748. Libro tipográfico de similares características al anterior. De los procesos habituales en la restauración de un libro dentro de sus determinadas particularidades, en el desmontaje de la encuadernación apareció adherido a la cubierta de pergamino, a modo de tapa, una estampa calcográfica desconocida de la Virgen del Pino que también se restauró.
- *Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de la Salceda*. D. Fray Pedro González de Mendoza, arzobispo de Granada. Granada. 1616. Libro impreso en papel verjurado que representa lo mejor del arte tipográfico de la época, con grabados calcográficos realizados en bronce por el grabador belga Francisco Heylan. La portada perdida de este ejemplar, está considerada como una de las mejores obras de este grabador, pero conservando otras muchas como el escudo de la infanta doña Margarita de Austria, la aparición de la Virgen de la Salceda a dos caballeros en el campo en medio de una tormenta, la capilla de las reliquias del Santuario de la Virgen, y 76 retratos enmarcados en círculos de los obispos y arzobispos de Granada desde sus orígenes hasta la fecha. Estos caracteres convierten esta edición en la más rica de las que salieron a la luz en esta centuria. A su vez, y como curiosidad, hace referencia al Garoé, el «Árbol Santo» de El Hierro. Su minucioso proceso de restauración puso especial cuidado en su encuadernación, en gran parte perdida, y en la eliminación de las humedades que presentaba en la mayoría de sus hojas.
- Libro conteniendo dos tomos impresos ambos en Amberes por la Officina Plantiniana. El primero en 1754 titulado *Missale Romanum: ex decreto Sacrosancti...*cuya autoría corresponde a la Iglesia Católica; su texto y notaciones musicales van a dos tintas y enmarcadas, con ilustraciones de grabados calcográficos como el de la portada: Adoración de la Eucaristía. El segundo en 1738 titulado *Missae Propriae Sanctorum...*cuya autoría corresponde a los Franciscanos, con texto también a dos tintas y enmarcado, y la portada con grabado calcográfico representando a San Francisco. Especial consideración en la lim-

pieza y reintegrado de todas sus hojas y en la recuperación de su encuadernación original en la que hubo que reproducir los broches metálicos para su cierre.

Aún en el centro se encuentran cuatro obras no restauradas a la espera de notificación para la intervención de las mismas:

- *Repertorio. M.U. Copioso del texto de leyes de las Siete Partidas*. Madrid. 1611.
- *Ad leges tauri commentarium absolutissimum*. Madrid. 1768.
- *Tractatus marioratum et meliorationum. Hispanae*. 1620.
- *Practica de el confesionario y explicacion de las proposiciones condenadas por la Santidad del Papa Inocencio XI*.

Archivo del Ayuntamiento de los Llanos de Aridane

Ya en septiembre de 2003 se realizó una visita al Archivo de este ayuntamiento solicitada por el archivero responsable del mismo a la Consejería de Cultura del Cabildo, estudiando de esta forma los fondos allí ubicados. El archivero responsable del mismo se encontraba recuperando la documentación histórica, ordenando e inventariando en lo posible. La nueva ubicación del archivo en el sótano del edificio, en lo que parecen ser unas nuevas y correctas dependencias, contrastaban con el «palomar» del edificio donde se atestaba una importante y gran cantidad de documentación.

Se vieron las obras que tenían separadas y apartadas del resto de la documentación, que se encontraba en proceso de traslado. Así se nos mostraron los libros de actas de sesiones del ayuntamiento anteriores al siglo XIX que estaban en malas condiciones de conservación, y presentan un adelantado proceso de deterioro.

También se nos mostró el resto de la documentación a recuperar físicamente de su ubicación actual y de modo urgente, ya que el inventario histórico consta de 49 tomos de fechas correlativas que aun estaban por rescatar.

La idea de una continuidad en el trabajo de restauración de estos fondos era muy viable, seleccionando para empezar una obra anual para intervenir pudiendo variar en función de los trabajos del propio laboratorio. Esto es, empezar a restaurar desde el Tomo I seleccionando las obras en función de su estado de conservación y su importancia histórica.

A su vez se recomendó con carácter de urgencia y ofreciéndonos como apoyo técnico y de organización, en una posible campaña de trabajo para actuar sobre los fon-

dos contenidos en la parte alta del edificio para su limpieza y desinsección en masa antes de su traslado.

Son ya dos obras las restauradas por el laboratorio:

- *Libro de Actas y Sesiones del Ayuntamiento de los Llanos de Aridane*. 1812. Libro manuscrito en papel verjurado y encuadernado en pergamino. Este libro presentaba unas características similares a otros ya restaurados por el laboratorio, al igual que con sus semejantes posteriores. De esta forma sentamos unas bases y criterios de intervención para las siguientes intervenciones en este tipo de fondos. Importante es reseñar su tipo de filigrana o marca de agua de su papel, apareciendo la figura de un rejoneador en la mitad de un pliego y la inscripción *Fabiani* (nombre de su fabricante) debajo de éste, y un toro en la otra mitad; representativa filigrana italiana fechada en 1777, que posteriormente fue exportada por maestros genoveses radicados en España y luego imitada por algunos papeleros del levante español a fines del siglo XVIII y principios del XIX.
- *Libro de Pósito «entrada y salida de cereales»* desde los años 1593-1668. Libro manuscrito sobre papel verjurado y encuadernado en pergamino. En su reciente proceso de restauración se ha tenido sumo cuidado con el tratamiento de sus tintas metaloácidas y en la limpieza de su encuadernación.

La ya continuada colaboración del centro con este archivo se deja entrever en la revisión de la colección de la familia Mendoza y la restauración y montaje de la siguiente documentación perteneciente a la misma para su exposición:

- Expediente que contiene: *Titulo de regidor de la Isla de la Palma a D. Francisco Antonio de Alfaro (sustituyendo a Luis de Lara y Brito)* 1767. Signatura A-6.
- Expediente que contiene: *Real cédula de 14 de febrero de 1537, concediendo a esta ciudad 200 solares e casa y 50 en cada aldea o lugar*. Signatura P-4.
- Expediente que contiene: *Nota del agua de la Palmita y planos de estas huertas*. 1857. Signatura: D-1 (II).
- Expediente que contiene: *Nota del reparto que hizo el conquistador Don Alonso Fernández de Lugo de la Lomada de la Galga* 1501. Signatura: S s.nº.
- Expediente que contiene: *Bula para celebrar misas en los oratorios de Alfaro*. (pergamino). Signatura F-7.
- Expediente que contiene: *Titulo de miembro de la Sociedad Económica de Amigos del país de Tomás Lorenzo Calero*. 1883. Signatura: E-1.

- Expediente que contiene: *Plano de la Caldera*. Signatura: J-1
- Expediente que contiene: *Cesion de un altar en un convento a Don Tomás Morera...* (contiene sello de placa) 1871.
- Expediente que contiene: *Décimo de Tazacorte. Cartilla de bienes que tocaron a María Monteverde Vandale, hija de Melchor de Monteverde.*

Archivo del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte

Ya en mayo de 2003 se realizó una visita al Ayuntamiento de Tazacorte solicitada por este mismo a la Consejería de Cultura del Cabildo, una vez allí se evaluaron los fondos existentes, la ubicación de los mismos y el las recomendaciones para su buena conservación, todo ello recogido en un informe detallado. A su vez retiramos las obras que tenían separadas y apartadas del resto de la documentación a la espera de su restauración para su exposición en el ya inaugurado Museo del Plátano.

Por la importancia histórica en la relativa reciente creación de la Villa de Tazacorte, esta documentación encuadrada a principios del siglo XX parece ser por los estudios y publicaciones realizados, piezas fundamentales en la creación de la misma.

Se trata de la siguiente documentación que recogemos en 2 expedientes.

1^{er} expediente:

- *Plano de Tazacorte* (72x56 cm.) Soporte tela, tinta negra. Sin fechar. Firmado por Fuquet Medina
- *Plano del Casco de Tazacorte* (46x34cm.) Soporte papel, tinta de bolígrafo y grafitos de colores. Sin fechar. Realizado durante la alcaldía del Sr. Medina Quesada.
- *Plano de Tazacorte* (57,5x94 cm.) Soporte papel, grafitos negros y morados. Sin fechar. Realizado durante la alcaldía del Sr. Medina Quemada.

2^o expediente:

Expediente de Segregación de Tazacorte. (Contiene correspondencia dirigida al Sr. D. Antonio Hernández) Año 1925.

- Grupo A. Formado por documentación muy variada sobre papel de diferente naturaleza y tamaño, todos ellos encuadrados dentro de los primeros años de 1900. Encontramos papel de cuartillas, de cuadernos, cuadriculado, lineado, papel timbrado oficial, algunos pliegos con marca de agua, restos de telegramas y un largo etc... Mas o menos unas 80 unidades. Su diversidad también

se hace patente, en la diferencia de su graña y la utilización de tintas, caligráficas, metaloácidas, de grafito, de maquina de escribir y anilinas.

- Grupo B. Formado por recortes de periódicos de diferentes publicaciones, y prensa perteneciente a La Gaceta de Tenerife, El Progreso 1922, La Voz de la Palma 1922 y Caropus nº 8-9-10 de 1922.

La documentación restaurada esta vez difiere de las hasta ahora mencionadas. La preservación y conservación no solo atañe a obras con una antigüedad elevada, como se ha presentado en otras ocasiones, sino también a las obras más recientes, ya que lo que hoy puede ser un acontecimiento, mañana podrá ser historia.

Los materiales en esta intervención han sido muy variados, desde periódicos a actas de ayuntamiento de papel de pésima calidad, pasando por planos manuscritos en soporte papel y vegetal. El denominador común ha sido su mal estado de conservación y la dificultad en su intervención, ya que por ser de tan diverso y moderno material, sus cualidades de composición de fábrica son muy malas. La calidad material de los documentos disminuye cuanto más nos acercamos a la época actual. Así la restauración se demoró en tiempo, pero los resultados han sido muy satisfactorios, recuperando el 100%, de la misma.

La problemática conservativa de los materiales modernos hace que se necesiten extremar las precautorias medioambientales para con ello poder frenar en lo posible su degradación. Solo con un buen control de préstamo, almacenaje y condiciones ambientales podremos frenar su degradación.

Archivo del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma

Desde el comienzo de funcionamiento del Centro de Restauración, ha sido continuo el interés de éste por el conocimiento de sus fondos y su estado de conservación.

Son ya múltiples las visitas e informes realizados al respecto, enfocados siempre a la toma de medidas preventivas, algunas de ellas ya realizadas, y a la revisión y evaluación de todo su contenido.

El estado de conservación en general no es alarmante, manteniéndose estable gracias al mínimo control de las condiciones ambientales (todavía ampliamente mejorables) y al correcto almacenaje en cajas de archivo apropiadas. Sin embargo la mayor parte de la documentación antigua sufre alteraciones provocadas por diversas causas intrínsecas como son la corrosión de tintas en su mayor parte ferrogálicas. El incorrecto almacenaje anterior provocó en muchos de estos fondos ataques microbiológicos e insectos.

Siendo la falta de espacio, a su vez uno de los principales problemas del archivo. La necesaria sustitución de las estanterías y armarios de madera por otros metálicos mejorarían su disposición y disminuirían los factores de riesgo.

El valioso contenido del Archivo, son legajos en su mayor parte encuadernados en piel de la época, cuya documentación data desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Destacan *Actas de Consejo* (1554-1585), *Reales Cédulas y Pragmáticas* (1554) y posiblemente uno de los documentos más antiguos de Santa Cruz de la Palma como es el *Libro de los Mandatos del Hospital de Nuestra Señora de Dolores* (1514). Estos son algunos de los documentos seleccionados en su momento para una posible retirada y restauración en el laboratorio.

La idea de una intervención anual para el continuo trabajo de restauración de estos importantes fondos del Ayuntamiento, en función de otros trabajos paralelos del centro, sería muy viable.

Hasta la fecha y con la ayuda del archivero encargado de los mismos se ha hecho lo posible para mejorar las condiciones de todo este depósito, pero desde aquí llamamos la atención para que en un futuro se puedan ver algunas de estas obras restauradas.

Archivo del Ayuntamiento de Santo Domingo de Garafía

Ya en septiembre de 2004, se realizó una visita a este archivo donde se recogió en un informe todas las recomendaciones, actuaciones futuribles y medidas a adoptar en sus depósitos; estudiando la ubicación, el almacenaje y la conservación de su documentación.

Las instalaciones del edificio como sus salas donde se ubica el mencionado archivo son bastante modernas, lo que favorece las medidas medioambientales.

La documentación contenida en este archivo es relativamente moderna (siglo pasado). Encontramos obras variadas tanto en tipología como en soporte físico, de las que resaltamos los siguientes ejemplos:

- Libros de Intervención de Ingresos y Pagos desde el año 1883.
- Libros de gastos desde 1886.
- El libro inventario.

Junto con estas también nos enseñaron material audiovisual administrativo generado por el propio ayuntamiento, y material fotográfico susceptible de estudio y conservación.

El estado de conservación de la documentación no era excesivamente malo pero sí lo era el sistema original de protección y ubicación del mismo. También cierta documentación sufre ataques de microorganismos, suciedad, mal almacenaje...

La recomendación más importante para su protección, y el estudio, unificación e investigación de la misma, es la contratación de personal técnico adecuado para así abordar el plan de actuación recomendado.

Archivo del Ayuntamiento de El Paso

Otro de los archivos municipales de la isla visitados es el correspondiente a este ayuntamiento. Son múltiples los aspectos relacionados con la mejora de su ubicación, su ordenación y limpieza, las medidas preventivas a adoptar, la revisión de sus fondos y posible intervención sobre algunos de ellos recogidos en el informe correspondiente.

El estado de conservación de su documentación no es demasiado malo si tenemos en cuenta las todavía peligrosas condiciones de almacenaje existentes, entre las que se encuentran filtraciones de humedad.

Alrededor de 2140 cajas de variada documentación desde 1868, *Libros de Expedientes y Registro*, y *Libros de Actas* desde 1846 sobre los que se podría intervenir para la restauración de sus respectivas encuadernaciones.

Además de la posible contratación temporal de personal cualificado para la planificación de un trabajo de ayuda a la archivera responsable de estos fondos para su mejor conservación.

Archivos Judiciales: Los Llanos de Aridane y Santa Cruz de la Palma

Tras las visitas técnicas a los mismos se realizaron los correspondientes informes para la toma de medidas preventivas, la evaluación de sus fondos, su estado de conservación, tipología y volumen de los mismos para en el caso del Archivo de los Llanos, su posible traslado y expurgo.

A grandes rasgos la conservación de esta variada y reciente documentación presenta una problemática en cuanto a su volumen y mantenimiento, pero reseñar que muchos de estos problemas se solucionarían con determinado personal al cargo de la limpieza, almacenaje y ordenación de los mismos.

Otra de las labores importantes del centro es el conocimiento de los archivos parroquiales donde se contiene importante documentación entre la que se encuentran

los primeros Libros de Bautismos, Casamientos y Entierros de la isla, a los que nos gustaría dar prioridad en su recuperación. Son varios ejemplos los trabajos ya realizados.

Archivo de la Iglesia de San Andrés

Tras la visita a la parroquia de San Andrés, previa solicitud de evaluación de sus fondos documentales y la realización de un informe en el que se evalúan los mismos, se estudió el Primer Libro Bautismal de la misma, custodiado actualmente en la Casa Parroquial colindante donde recientemente se ha trasladado el archivo existente. Este archivo se compone para nuestro conocimiento y posible futura actuación, de un número importante de Libros Bautismales y de Casamientos, de similar tipología pero diferenciados en su datación, algunos de ellos encuadernados en piel, con una característica común: su mal estado de conservación.

Todos ellos parecen ser correlativos en cronología y actos religiosos. En base a su importancia histórica y su grave estado de conservación, previos informes técnicos del mismo, se retiró el primero de ellos para ser intervenido en el laboratorio que finalizó su restauración recientemente:

- *Primer Libro de Bautismos de la Parroquia de San Andrés. 1554-1606.* A primera vista este libro constaba entre 100 a 150 hojas de tamaño folio mayor. Se encontraba sin encuadernación aunque aparecieron restos de costura muy irregular y con muy diferentes técnicas de cosido.

El cuerpo del mismo presentaba una falta de hojas, seccionadas, tanto al principio como al final, sin poder estimar cuantas al no tener información ni referente alguno sobre su posible investigación anterior. Así su reconstrucción se hizo en base a los datos codicológicos que se nos presentaron en el conjunto de la obra.

Es un libro manuscrito en papel verjurado con unas filigranas o marcas de agua interesantes. Uno de los principales problemas que presentaba, añadidos y directamente relacionados a los ya mencionados codicológicos, es su acidez causada por una afeción de tintas ferrogálicas en avanzado estado de corrosión, siendo en los primeros y últimos cuadernillos de mayor grado, desintegrando la escritura el soporte de papel.

Otros agentes degradantes son los múltiples ataques de microorganismos y xilófagos que también causaron múltiples mutilaciones. A su vez, también encontramos suciedad general muy incipiente en toda la obra con puntuales manchas de grasa, cera, y un largo etcétera de agentes degradantes. Sin dejar de citar los daños producidos

por la mala manipulación y usufructo como cortes, desgarros y rozaduras. Por todo ello los procesos de restauración fueron lentos y minuciosos para su correcta restauración y su máxima recuperación.

Archivo de la Iglesia de Santo Domingo de Garafía

Después de la oportuna visita al la casa parroquial donde se encuentra ubicado dicho archivo, la evaluación de los fondos allí contenidos y la realización de los correspondientes informes sobre las medidas recomendadas y la planificación de trabajo en la intervención de la obra previamente seleccionada con los rigores sobradamente mencionados, son ya dos importantes libros los restaurados:

- *Primer Libro de Bautismos y Entierros de la Parroquia Santo Domingo de Garafía. 1560.* El libro manuscrito en papel de trapos con diferentes filigranas, posiblemente italianas, presentaba un estado avanzado de degradación debido a diferentes causas de alteración muy comúnmente encontradas.

Observamos que tras las guardas iniciales y finales contiene 108 páginas, muchas de ellas formando diferentes cuadernillos mientras que otras nos las encontramos sueltas, aunque unidas por su costura. También y como dato anecdótico se observó una anotación posterior, conservada igualmente, sobre una antigua «restauración» realizada por Miguel Serra Botina, consistente en un parchado general con diversas anotaciones manuscritas. Para conservar estos datos se optó por la recuperación y montaje de estas anotaciones, unidas de nuevo a los bordes correspondientes por medio de unas solapas móviles que permiten ver el texto original manuscrito de la obra que fue tapado por estas mismas con anterioridad.

La obra presentaba una encuadernación posterior no histórica realizada en guaflex a la holandesa con papel marmoleado que ha sido sustituida por otra más aséptica.

El pésimo estado de conservación de algunas de las hojas debido al ya mencionado problema de tintas ferrogálicas hizo necesario que estas fueran protegidas con una laminación termoplástica. Por último la obra se presenta en una caja de conservación neutra realizada para su correcta ubicación y preservación.

- *Segundo Libro de Bautismos de la Parroquia de Santo Domingo de Garafía. 1619.*

Libro manuscrito en papel verjurado de similares características al anterior. Los procesos de restauración están en este momento llegando a su fin, siendo de especial

interés los referentes a la recuperación de su encuadernación original en pergamino, su limpieza, el tratamiento de sus tintas metaloácidas y la reintegración del soporte original.

Archivo de la Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria de Tijarafe

Dentro de las ayudas prestadas in situ en las labores de control, limpieza y ubicación, no sólo dentro del mencionado archivo, sino también en las dependencias del archivo municipal, en cuanto a las medidas preventivas y urgentes a adoptar para su buena conservación, recogidas a su vez en los correspondientes informes técnicos, se procedió a la retirada, previa selección por rigor histórico y estado de conservación de un Libro de Cuentas de 1567-1664, que fue cambiado por el *Primer Libro de Bautismos* de dicha parroquia encontrado posteriormente y datado en 1591. Decir que este libro en el que se está trabajando actualmente en el laboratorio es uno de los mayores retos del centro en lo que a su proceso de restauración se refiere, pues su estado de conservación es uno de los peores encontrados en la isla. Su afección de humedades y el ataque en su totalidad por microorganismos causando el que llamamos «efecto ladrillo» (todas las hojas pegadas en bloque), friabilidad, esponjosidad y desintegración de soporte, unido a su particular tipología, carencia de encuadernación y singularidad de formato (alargado y estrecho), constituyen grandes problemas a los que hacer frente en lo que va a ser un lento y complicado proceso de restauración.

Archivo de la Iglesia de Breña Alta

El Centro de Restauración también ha restaurado recientemente un documento descubierto en el archivo parroquial mencionado, referente, según una reciente investigación, a un acontecimiento acaecido el 12 de abril de 1622, donde se explica y corrobora la aparición de dos cruces de color negro dentro del tronco de un laurel, a unos 300 metros de la Iglesia de San Pedro de dicho municipio: «*Informacion sobre el hallazgo de dos cruces en un madero de laurel, practicada en Breña Alta, ante la audiencia eclesiástica de la Isla de la Palma por el Vicario Romero Xaraquemada. Abril de 1622*»

Este hallazgo dado por perdido, dentro de un determinado expediente, pone de manifiesto la importancia histórica y documental del mismo, aportando nuevos detalles para la historia eclesiástica del municipio. En él se refieren detalles, testimonios

y declaraciones contemporáneas al evento, explicando usos y costumbres de la religiosidad popular insular del siglo XVII.

El documento se compone de un total de 9 hojas, compuestas por una hoja inicial suelta y cuatro pliegos, todos ellos manuscritos en tamaño de folio mayor. Su estado de conservación presentaba avanzados agentes degradatorios, por lo cual la restauración llevada a cabo se basó principalmente en la estabilidad de sus tintas, la limpieza superficial, eliminación de manchas de humedad, reintegración mecánica y posterior montaje.

Archivo de la Iglesia de Puntallana

No nos referiremos aquí en lo que puede ser una intervención futura, previa visita y realización de informes técnicos sobre sus fondos, sino en una intervención puntual en una documentación que a modo de curiosidad apareció un cartucho de hierro tras el retablo de esta iglesia cuando este era restaurado. La intervención del laboratorio, y dadas sus malas condiciones de conservación, se limitó a la supervisión de la misma para su necesaria lectura en presencia del párroco de la misma, pues se podría tratar de secretos confesionales. El tratamiento se basó en la limpieza de la misma, separación de las unidades documentales, limpieza, alisado y protección de la misma para su lectura.

Al parecer se trataba de una correspondencia personal entre varios individuos a inicios del siglo XX.

Llegados aquí queremos hacer una mención especial en lo que se refiere a dos intervenciones en colaboración con la **Diócesis de Gran Canaria** pertenecientes al **Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria** para su exhibición en la exposición que tuvo lugar en febrero del 2004 «LA HUELLA Y LA SENDA», y siendo estas las primeras restauraciones fuera del marco de la isla:

— *Tomo IX, Recueil de planches Sur Les Sciences et Les Arts. A Paris. Chez Briasson, rue Saunt Jacques. 1777.* Volumen perteneciente a la más célebre de las enciclopedias francesas realizada por Diderot y Dálembert publicada entre 1751 y 1780 en 35 volúmenes. Ideada como un compendio que reunía todas las nuevas ideas y conocimientos ilustrados de la época, llegó a tener 200 colaboradores entre médicos, juristas, escribanos, artesanos, artistas, botánicos, filósofos... El tomo que nos ocupa esta relacionado con las ciencias y las artes liberales, donde se nos explican y enumeran 218 láminas de magníficos grabados calcográficos de diversos tamaños (algunos de ellos plegados), en las que

encontramos representaciones de trabajos relacionados con el tejido, tapices y telares de época, o la representación de una gran diversidad de material físico que abarca desde la fabricación de cuernos de marfil a utensilios de herreros, llaves, juegos de ajedrez, carruajes, curtidos de pieles y un largo etc. Dentro de su intervención en el taller tuvieron gran importancia la elaboración de una encuadernación neutra, el montaje de las láminas o el reintegrado del soporte.

- *Constituciones Sinodales del Obispo Muro. 1506.* Las Palmas de Gran Canaria. Se trataba de una documentación manuscrita formada por 11 folios en papel verjurado con diferentes alteraciones a consecuencia de sus tintas metaloácidas, humedad, pérdidas de soporte, veladuras y otras causas de alteración tratadas con máximo respeto en su proceso de restauración.

CONCIENCIACIÓN: OBJETIVO MUTUO

Por último y sin querer prolongarnos mucho más, sí reincidir en una de las tareas principales que los profesionales en este campo tenemos en común: la concienciación.

Ni que decir la importancia que tiene en cualquier rama de la cultura la educación, el conocimiento y su difusión. Por ello generar y procurar el interés colectivo y movilizar la opinión pública son objetivos importantes, aunque la gran mayoría de las veces no fáciles.

Las charlas informativas a los diferentes grupos que visitan el centro, la organización de exposiciones en el mismo, la celebración de congresos y seminarios con una participación abierta, la accesibilidad de la información, la publicación periódica y en definitiva la conexión y movilización de todos los profesionales al servicio y salvaguarda de la cultura y los generadores de ella, son, entre otras muchas, herramientas básicas para este objetivo común.

Cómo una buena planificación y cooperación mutua, e insistimos, perseverancia, puede ejercer mayor presión a instituciones o a los que les corresponda tomar una decisión o financiar un determinado proyecto. Como la elaboración de determinados informes técnicos apoyados por diversos profesionales, y la generación de necesidades pueden ejercer mayor fuerza y una llamada de atención para que la solicitud de muchos proyectos puedan ser realizables.

Terminar comentando, que siempre existen vías diferentes a las comúnmente extendidas; que ante obstáculos, dificultades y/o escasez de medios hay siempre alguna medida supletoria que con un mínimo interés, sentido común, ganas y sobre todo cooperación pueden hacer frente a problemas muy habituales.

Aclarar que este artículo en origen tenía un soporte visual sumamente importante, la fotografía a color, al igual que en los procesos de fichado documental y elaboración de informes técnicos propios de cualquier trabajo llevado a cabo por el centro, explican determinados procesos, ejemplos prácticos, estados de los depósitos, el antes y después de las intervenciones, siendo esta una forma de exposición mucho más aclaratoria. Ya se sabe que una imagen vale más que mil palabras... Dada la extensión del mismo no ha sido posible. Pero desde aquí, por supuesto, se invita a cualquier persona a que se acerque al Centro de Restauración para despejar cualquier tipo de duda o completar la información que por razones de espacio u obiedad hubiera pasado por alto.

Desde aquí también agradecer a la Consejería de Cultura del Cabildo Insular de la que depende el centro, a mi compañera Verónica Ojeda Jiménez que desde la puesta en marcha del laboratorio a puesto toda su ilusión y empeño en la realización de todos estos proyectos, a todos los profesionales con los que directamente o indirectamente hemos trabajado, y a todas las personas que muestran sensibilidad e interés por el patrimonio documental y por la cultura en general.

BIBLIOGRAFÍA

- BALDINI, UMBERTO. *Teoría de la Restauración*. Nerea/ Nardini. Vol I y II. 1981.
- BALMACEDA, JOSE CARLOS. *La Contribución Genovesa al Desarrollo de la Manufactura Papelera Española*. Apapiris. 2005.
- BIBLIOTHÈQUE DE L'IMAGE. *L' Encyclopédie Diderot y D'Alembert*. Inter. Livris. 2001.
- CALVO, ANA. *Conservación y Restauración. A-Z*. Serval. 2003.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. *El Mapa de España. S. XV-XVIII*. Ministerio de Fomento.
- CHECA CREMADES, JOSE LUIS. *Los estilos de encuadernación*. Ollero y Ramos. 2003.
- DARAMAS CARBALLO, RAFAEL. *Fondos cartográficos de la Isla de La Palma. Siglos XVI al XX*. Tomo I-II-III. 1996.
- DIAZ LORENZO, JUAN. *La Palma, Escala en la Ruta de América*. Cabildo Insular de La Palma. 2001.
- ESCOLAR SOBRINO, HIPÓLITO. *Historia del Libro Español*. Gredos.1998
- ESTÉVEZ, LEANDRA. *La Estampa en Canarias 1750-1970*. Casa Colón-CajaCanarias.1999.
- GONZÁLEZ VAZQUEZ, SALVADOR. *Historia de Tazacorte. 1492-2975*. Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte. 2000.

Preservación del patrimonio documental de La Palma

- HERNÁNDEZ MARTÍN, LUIS AGUSTÍN. *Protocolos de Domingo Pérez, Escribano Público de La Palma. Tomos I-II-III-IV*
- JURADO, AUGUSTO. *La Imprenta y el Libro en España*. C.G .2001.
- LISTER MAYAYO, CARMEN y CARRMEN GARCIA GALATAYUD. *Materiales Cartográficos: Manual de Catalogación*. Arco. 1999.
- LISTER MAYAYO, CARMEN; FRANCISCA SANCHIS BALLESTER y ANA HERRE-RO VIGIL. *Cartografía de España en la Biblioteca Nacional. S. XVI al XIX*.
- LORENZO RODRIGUEZ, JUAN B. *Noticias Para la Historia de La Palma*. Tomos I-II-III.
- LYELL R, JAMES P. *La Ilustración del Libro Antiguo en España*. Ollero y Ramos. 1997.
- MARTÍN GONZÁLEZ, MIGUEL ANGEL. *La Historia de Stª Cruz de La Palma*. CCPC.1999.
- MEDINA Y QUESADA, MIGUEL. *La Independencia de Tazacorte*. Ayuntamiento de Tazacorte. 1992.
- MARTIN-MERÁS, LUISA y BELEN RIVERA. *Catálogo de Cartografía Histórica de España del Museo Naval*. Ministerio de Defensa. 1990.
- McCLEARY, JOHN. *Glosario de Conservación de Libros y Documentos*. Clan.1997.
- PAVAO, LUIS. *Conservación de Colecciones de Fotografía*. Cuadernos Técnicos. Junta de Andalucía. 2001.
- PÉREZ PÉREZ. *La Historia de Tijarafe*. Centro de la Cultura Popular Canaria. 2005.
- SÁNCHEZ HERNAN PÉREZ. *Políticas de Conservación en Bibliotecas*. Arco. 1999.
- SABREL, M. *Manual Práctico del Encuadernador*. Clan. 2001
- VILLAR, JORGE. *Las Edades del Libro*. Debate. 2002.

